

MANANTIAL

es vida

Manantial S.A.

Distribución, venta y comercialización y toda clase de actividades relacionadas con el tratamiento y purificación de agua para el consumo. Venta de productos alimenticios
Casa Matriz : Los Robles 540
Pqe. Industrial Aeropuerto, Quilicura, Santiago
Fono : 427 22 00 / Fax : 739 10 92

R.U.T.: 96.711.590-8
FACTURA ELECTRONICA
2352787

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

CLIENTE : M.O.P. Direccion de Aeropuerto
DIRECCION FACTURA: O Higgins 451, Piso 2
ENTREGA SERVICIO : O Higgins Nro.451 piso 2
ENTREGA FACTURA : O Higgins 451, Piso 2

RUT :61.202.000-0
COMUNA :Puerto Montt
COMUNA :Puerto Montt

PLANILLA :
LOCAL :SANTIAGO
GIRO :Gobierno Central

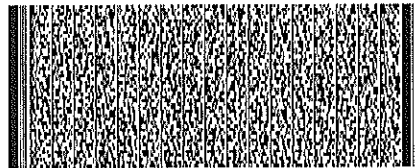
FECHA FACTURA	LUGAR EMISION	NUM. PED.	DEP.	TERR.	PREV.	CAMION	C.P.	FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO
31/08/2014	SANTIAGO					921 -	61202132		21/09/2014

Codigo	Descripcion	Grado Alcohol	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	%	Descuento	Valor
	Arriendo dispensador agua fria-caliente		UN	1	100,	100,	100.00	0
	Botellon 20 litros		UN	20	2.695,			53.900

SUB TOTAL	AFECTO ADICIONAL	ADICIONAL	NETO	IVA*RZM%	TOTAL FACTURA
53.900	0	0	53.900	10.241	64.141

Observaciones :

REF.: 3674645
el e-mail que activo su cuenta en www.manantial.com es juan.cedeno@mop.gov.cl



Timbre Electrónico Sii - Res. 1 de 2004
Verifique documento : www.sii.cl



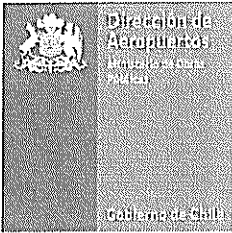
9671159023527870000064141

Nombre
M.O.P. Direccion de Aeropuerto

Rut 61.202.000-0 Codigo Cliente 61202132-5
Factura 2352787 Total a pagar 64.141

Código de Servicio Banco de Chile 3380
Código de Servicio Servipag 9590

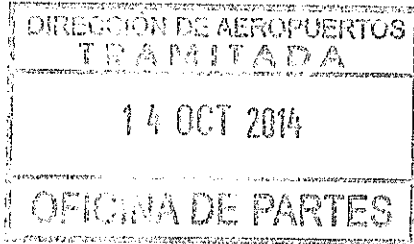
Factura Electrónica desarrollada por Xerox de Chile S.A. - Fono: 3333 7000



AUTORIZA CONVENIO Y PAGO DE FACTURA N°2352787 POR SERVICIO DE AGUA PURIFICADA PARA LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AEROPUERTOS.

PUERTO MONTT, 14 DE OCTUBRE DE 2014

VISTOS:



Las necesidades del Servicio, La Factura adjunta, presentada por la firma **MANANTIAL S.A.**; La Ley N° 19.886/2003, sobre Compras Públicas, el DFL-MOP N° 850/97, el Decreto MOP. N° 1141/2007, la Resolución N° 1.600/08, de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere La Resolución DAP N°1402 del 05/10/10.-

CONSIDERANDO:

Que, es necesario mantener el servicio de suministro de agua purificada para la oficina de la Dirección Regional de Aeropuertos, Región de Los Lagos.

Que, Corresponde a este servicio efectuar el pago de la factura mencionada en los vistos., se dicta la presente resolución para convalidar el acto administrativo correspondiente.

R E S U E L V O

D.A.P. (X) REGION N° 371, "EXENTA"

- AUTORIZÁSE**, el pago de la factura que se indica, a la empresa que se señala, por servicio de agua purificada para la oficina de la Dirección de Aeropuertos, Región de Los Lagos.

MANANTIAL S.A
RUT: 96.711.590-8

FACTURA N°2352787 del 31/08/14 por \$64.141.-

- El gasto ascendente a la suma de \$64.141, (Sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y un pesos) se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente año 2014 Asignación 22/01/001.-



CCM/mjo
N° de Proceso: 0194752